



**Autoridad de Fiscalización y  
Control Social de Electricidad**

L U Z P A R A T O D O S

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AE/UAI/INF/06/2014, correspondiente al seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría externa de los Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) al 31 de diciembre de 2012, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría interna.

Los objetivos del seguimiento son:

- Determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones.
- Verificar si las recomendaciones cumplidas se ejecutaron en sujeción a las disposiciones legales vigentes.
- Establecer si, como resultado del cumplimiento, la Autoridad de Fiscalización y Control social de Electricidad, ha mejorado su Sistema de Control Interno.

El objeto del presente examen es la documentación administrativa, contable e información inherente al cumplimiento de las recomendaciones del informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros de la Autoridad de Electricidad al 31 de diciembre de 2012.

Como resultado del seguimiento realizado se identificó la siguiente recomendación no cumplida:

2.7 POAI's No están aprobados.

Habiéndose emitido la recomendación necesaria para subsanar la misma.

La Paz, 30 de junio de 2014

